



CIRCULAR N° _____ 030 de 2011

Marzo 14 de 2011

PARA: PERSONAL DOCENTE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE CARTAGENA.

DE: SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL

ASUNTO: REUBICACIONES Y ASCENSOS RECONOCIDOS Y APROBADOS EN LA VIGENCIA FISCAL 2010.

Para su conocimiento nos permitimos comunicarles:

1. Que las solicitudes presentadas durante el periodo enero 1 a agosto 31 de 2010 por reubicaciones según lo establecido en los decretos 1278/02 y 2715/09 y que fueron estudiadas y debidamente aprobadas, sus actualizaciones de grado fueron incluidas en la liquidación de la nomina de enero de 2011, cancelada en enero 28 de 2011.
2. Que las solicitudes presentadas durante el periodo enero 1 a agosto 31 de 2010 por ascensos según lo establecido en el decreto 2277/79 y que fueron estudiadas y debidamente aprobadas, sus actualizaciones de grado fueron incluidas en la liquidación de la nomina de enero de 2011, cancelada el 28 de enero de 2011.
3. Que el retroactivo originado por el reconocimiento del nuevo grado y sus efectos fiscales a la fecha están pendientes por cancelar hasta tanto el Ministerio de Educación Nacional gire los recursos requeridos.

Atentamente,


JULIO SALVADOR ALANDETE ARROYO
Secretario de Educación Distrital

Documentó: Denisse González – P.E. Repartición Organizacional
Pedro González – Técnico Nómina

Revisó: Ana María Guardo – Subdirectora Técnica talento Humano
Isella Rodríguez N- P. E. Financiera

VºBº: Aminta Sierra de Chima – Directora Administrativa y Financiera SED

Copia: Financiera SED
Talento Humano SED
Archivo